OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0130/06/24
Oficio N°: ORP/SGPARN/2690/2024
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 13 de junio de 2024

EJIDO CUYOACO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Junio de 2024 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/0697/2020 de fecha 14 de Febrero de 2020 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Cuyoaco, Cuyoaco, D-21-044-CUY-001/20, madera en rollo, *Pinus sp.,* (), 549.804 Metros cúbicos	56	172	227	27278014	27278069
Ejido Cuyoaco, Cuyoaco, D-21-044-CUY-001/20, Leña, *Pinus sp.,* (), 96.216 Metros cúbicos	11	228	238	27278070	27278080
Ejido Cuyoaco, Cuyoaco, D-21-044-CUY-001/20, madera en rollo, *Juniperus deppeana,* (), 9.299 Metros cúbicos	1	239	239	27278081	27278081
Ejido Cuyoaco, Cuyoaco, D-21-044-CUY-001/20, Leña, *Juniperus deppeana,* (), 33.477 Metros cúbicos	4	240	243	27278082	27278085
Ejido Cuyoaco, Cuyoaco, D-21-044-CUY-001/20, madera en rollo, *Quercus sp.,* (), 85.580 Metros cúbicos	10	244	253	27278086	27278095
Ejido Cuyoaco, Cuyoaco, D-21-044-CUY-001/20, Leña, *Quercus sp.,* (), 308.087 Metros cúbicos	32	254	285	27278096	27278127
Ejido Cuyoaco, Cuyoaco, D-21-044-CUY-001/20, madera en rollo, *Arbutus xalapensis,* (), 0.862 Metros cúbicos	1	286	286	27278128	27278128
Ejido Cuyoaco, Cuyoaco, D-21-044-CUY-001/20, Leña, *Arbutus xalapensis,* (), 3.103 Metros cúbicos	1	287	287	27278129	27278129

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 13 de Febrero de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0130/06/24
Oficio N°: ORP/SGPARN/2690/2024
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 13 de junio de 2024

una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

A T E N T A M E N T E
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

MTRO. FERNANDO SILVA TRISTE

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. FERNANDO SILVA TRISTE, SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN."

Referencia: AN. 2/3 EXP. 289/19 P

L´MCCP/I´MMJ/ych

SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DOCUMENTO ÚNICO DE REMISIÓN Y REEMBARQUE FORESTAL PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPP[illegible]UCTOS FORESTALES DURANTE SU TRANSPORTE, ALMACENAM[illegible]TO Y/O TRANSFORMACIÓN.

FOLIO PROGRESIVO N° (1) 22632480

PUE - 21/G3-1196/02/20

Tipo de documento (2): **REMISIÓN FORESTAL**	Folio autorizado N° (3): **21 / 80**	Fecha de expedición (8): 20 / 05 / 2020 Hora 17:07 Hrs

DATOS FORMALES DEL TITULAR

Nombre (4): EJIDO CUYOACO				Fecha de vencimiento (16): 21 / 05 / 2020 Hora 17:02 Hrs
Domicilio (5): CALLE IGNACIO ZARAGOZA SN CUYOACO 73980 CUYOACO, PUEBLA				
CURP	Registro SIEM	Número de oficio de autorización de documentos (9): DFP/SGPARN/1150/2020	Fecha (10): 13/03/2020	
Cantidad que ampara (11): 760.668	Folios autorizados del (12) al (13): 1 al 80	Unidad de medida (14): METROS CÚBICOS	Fecha de vencimiento de autorización de documentos (15): 13 de Febrero de 2021	

INFORMACIÓN DEL REMITENTE

Ubicación del lugar de origen de la materia prima, producto o subproducto forestal (17): Ejido Cuyoaco			
RFN (18): PUE PI 1 27 20	Municipio (19): CUYOACO	Entidad (20): PUEBLA	
Tipo de resolución (21): AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO MADERABLE		N° (22): DFP/SGPARN/0697/2020	Fecha (23): 14/02/2020
Vigencia (24): 13/02/30	Volumen autorizado para esta anualidad (25): 1329.940	Anualidad (26) de (27): 1 de 9	Género y/o producto (28): MADERA EN ROLLO (Pinus sp., Pino)

INFORMACIÓN DEL DESTINATARIO

Nombre (29): Apolinar Garrido Mejia			
CURP (30): Gama730723P	Código de Identificación (31): T21072AGM001	RFN (32): En tramite	
Domicilio del destino (33): colonia ojo de Agua calle dos Encinos			
Población (34): Tepancingo	Municipio (35): Huaxchinango	Entidad (36): puebla	
Domicilio (37): calle colonia ojo de Agua calle dos Encinos Tepancingo			

INFORMACIÓN SOBRE LA MATERIA PRIMA, PRODUCTO O SUBPRODUCTO FORESTAL QUE AMPARA ESTE DOCUMENTO

Numero y/o cantidad (38)	Descripción (39)	Volumen y/o peso amparado (40)	Unidad de medida (41)
56 P.e	MADERA EN ROLLO (Pinus sp., Pino)	12.878	m³

Cantidad que ampara este documento con letra (42): Doce metros ochocientos setenta y ocho decimetros

INFORMACIÓN SOBRE SALDOS

Saldo disponible según documento anterior (43)	451.763
Cantidad que ampara este documento (44)	12.878
Saldo que pasa al siguiente documento (45)	438.885

INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE EMPLEADO

Medio de transporte (46): camion		Propietario (47): Xochitl concepcion	
Marca (48): International	Tipo (49): Roban	Modelo (50): 1961	
Capacidad (51): 10 Toneladas		Placas o matrícula (52): KZ-67-922	

EJIDO CUYOACO
Raul Menendez Silva
Nombre y firma de quien expide (54)

Javier Marquez
Nombre y firma del chofer (53)

D-21-044-CUY-001/20
Código de identificación de quien expide (55)

Nombre y firma de quien recibe, sello (en su caso), fecha y hora de recepción (56)

El documento original deberá llenarse con letra de molde o a máquina y deberá ser firmada en forma autógrafa en tinta azul o negra. Observaciones. Fechas de expedición y vencimiento (recuadros 57, 58 y 59) al reverso.

CANCELADO